 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA DE COMISION			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO``

ACTA No. **02** CORRESPONDIENTE A LA SESION DE COMISION
DEL **21 DE**
FEBRERO DE 2024

HORA DE INICIO 7:00 PM

Sesión presencial


PERIODO DE SESIONES ORDINARIA DE 2024

MESA DIRECTIVA DE COMISION

DANIELA TORRES ZARATE
Presidenta

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
Primer vicepresidente

SILVIA JULIANA LIZARAZO ACEROS
Secretaria de Comision

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA DE COMISION			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

<p>HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Sesión</p> <hr/> <p>ELKIN YESID BELLO PEÑA</p> <p>DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO</p> <p>CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA</p> <p>NELSON MANTILLA BLANCO</p> <p>DANIELA TORRES ZÁRATE</p>
--

PRESIDENTE: plenaria señora secretaria llamado a lista y verificación del quórum

SECRETARIA: muy buenas noches honorables concejales miembros de la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos sociales ambientales y Derechos Humanos un saludo muy especial al doctor William niño director del Inderbu que nos acompaña también a los asistentes y a todos los que nos ven a través de las redes sociales señora presidenta primer llamado a lista honorables concejales de la comisión tercera.

SECRETARIA: Elkin Yesid bello Peña

H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente señora secretaria.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo

H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente señora secretaria y querida presidenta.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila


H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIA: Nelson mantilla blanco

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIA: Daniela Torres Zárate

H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA DE COMISION			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Señora señora presidenta le informo que respondieron a este primer llamado a lista cinco honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliveratorio. señora presidenta hago referencia a que se encuentra en el recinto el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco el cual tiene voz pero no voto.

PRESIDENTA: autor del proyecto de acuerdo listo bueno al autor del proyecto de acuerdo Luis Eduardo Ávila autor del proyecto de acuerdo y vamos a dar señorita secretaria lectura al orden del día teniendo en cuenta el quórum decisorio y deliveratorio.

SECRETARIA: Señora presidenta orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día
3. Tema en primer debate el proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024 por medio del cual se crea e institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo recreativo y cultural autor honorable concejal Luis Eduardo Ávila castelblanco.
4. Lectura de documentos y comunicaciones
5. Propositiones y asuntos varios, Bucaramanga 21 de febrero del 2024 7 de la noche lugar salón de plenaria Luis Carlos galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga firma la presidenta Daniela Torres Zárate secretaria Silvia Juliana lizarazo Aceros señora presidenta ha sido leído el orden del día para su consideración y aprobación.

PRESIDENTA: Aprueban los honorables concejales de la comisión tercera el orden del día.

SECRETARIA: ha sido aprobado el orden del día señora presidenta.

PRESIDENTA: continúe señorita Secretaria con el orden del día por favor.

SECRETARIA: tercero tema en primer debate del proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024 por medio del cual se crea e institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo recreativo y cultural autor honorable concejal Luis



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA DE COMISION

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 4 de
25

Eduardo Ávila Castelblanco señora presidenta le informo que para este importante proyecto de acuerdo fue designado como ponente el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco quien radicó la ponencia en la secretaría de la comisión tercera fue publicada en la página la web del concejo como lo ordena el reglamento, se citó también a la doctora Mailyn Tatiana Jaramillo directora del instituto municipal de cultura quien no se encuentra presente y le informo que el doctor William Rodolfo niño director del Inderbu está presente en el recinto Al igual como el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco quien no hace parte de la comisión pero se encuentra presente en este importante proyecto de acuerdo como autor eh de este debate.

PRESIDENTA: Señora secretaria por favor leer la ponencia.

SECRETARIA: Comisión tercera ponencia al proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024 concejal ponente honorable concejal Nelson mantilla blanco honorables concejales correspondió por designación de Presidencia realizar la ponencia para el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 004 por medio del cual se crea e institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo recreativo y cultural lo cual Me permito presentar las siguientes consideraciones objeto del proyecto este proyecto de acuerdo municipal tiene como objeto Buscar la participación de los ciclistas locales departamentales y nacionales en eventos deportivos recreativos y culturales por medio de la institucionalización del Gran fondo de la ciudad bonita desarrollo de la ponencia primero por medio de este de este proyecto acuerdo municipal 004 del 2024 se busca la participación de nacionales de darle el reconocimiento a Bucaramanga como Ciudad Deportiva Asimismo Busca generar turismo y empleo segundo Asimismo con este proyecto de acuerdo Se busca desarrollar la pedagogía social con la participación de la comunidad mediante la realización de eventos deportivos competitivos aprovechando el tiempo libre y la protección del medio ambiente tercero se estima que con la participación de ciclistas nacionales se podrá fortalecer e incentivar



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA DE COMISION

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 5 de
25

El Talento deportivo de nuestra ciudad cuarto Asimismo con la realización de eventos deportivos se busca incentivar el patrocinio o financiación de actividades deportivas las cuales hoy en día se consideran una herramienta para publicitar y visibilizar a un gran número de personas dando a conocer una marca o un producto quinto Por último con el proyecto de acuerdo número 04 del 2024 se busca seguir posicionando Bucaramanga como una ciudad de grandes eventos deportivos consideraciones de ponencia en cuanto a las facultades legales y constitucionales entregadas a los concejos municipales se tiene en consideración en primer lugar el artículo 313 numeral 10 de la constitución política Establece que los concejos municipales corresponden las demás que la Constitución y la ley asigne en segundo lugar artículo 71 de la ley 136 de 1994 donde se estipula que los proyectos de acuerdo pueden ser presentados por los concejales alcaldes y en materia relacionadas con las atribuciones por los personeros los contralores y las juntas administradoras locales entre otros en cuanto al desarrollo constitucional y la ley del deporte el artículo 52 de la constitución política modificado por el acto legislativo número 2 del año 2000 Define El ejercicio del deporte en sus manifestaciones recreativas competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas preservar y desarrollar mejor salud en el ser humano y establece el deporte como derecho Asimismo encontramos la ley 181 de 1995 en el cual se regula y se fomenta el deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre educación física y se crea el sistema Nacional del deporte para el desarrollo a nivel territorial de los entes deportivos el artículo 69 de 181 de 1995 estableció la obligatoriedad en cabeza de los municipios de crear para sí estos entes además les da precisas facultades Inderbu como ente rector en el municipio de Bucaramanga el cual es el encargado de promover los programas y actividades que permitan el desarrollo y fomento de la práctica del deporte en la creación y el aprovechamiento del tiempo libre entre otros la misión del Inderbu es liderar facilitar y ejecutar el derecho de la práctica la recreación la educación física y el aprovechamiento del tiempo

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA****ACTA DE COMISION**


Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 6 de
25

libre su objeto principal es planear programar ejecutar y controlar las actividades juveniles tendientes a brindar posibilidades de utilización del tiempo libre así como también las actividades deportivas y recreativas conforme a las necesidades de la comunidad fomentar su difusión coordinar el desarrollo de los proyectos y programas de los diferentes organismos deportivos y garantizar una adecuada administración y conservación de los escenarios deportivos y recreativos a su cargo En cuanto al desarrollo jurisprudencial la sentencia t242 del año 2016 de la corte constitucional estudia el derecho al deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y en esta sentencia se reconoce el deporte como derecho fundamental el cual es indispensable para el desarrollo del ser humano en el desarrollo de la vida digna la corte también expone en el deporte se relaciona a los derechos al desarrollo de la personalidad la educación a la libre asociación y a salud y el trabajo en lo que genera las obligaciones correlativas a cargo del estado en desarrollo de lo anterior el estado garantiza por medio de las organizaciones deportivas y recreativas la realización de los fines sociales y de los Derechos constitucionales de las personas el decreto 2845 de 1984 dicta las normas para el deporte la educación física y la recreación su principio fundamental que es el deporte la educación física y la recreación sean derechos de la comunidad cuyo ejercicio no tendrá otra limitación que la impuesta por la moral la salud pública y el orden legal en este decreto exacta como elementos esenciales del proceso educativo y de la promoción social de la comunidad el deporte de la educación física y la recreación el gobierno es el encargado de fomentar El hábito deportivo y saludable utilizando el tiempo libre en actividades deportivas y recreativas dirigidas sin restricciones de edad sexo raza credo entre otros el artículo 75 de este decreto exalta la recreación en los habitantes del país los cuales tienen derecho a la recreación por el cual se entiende que es un medio de esparcimiento de conservación de salud de mejoramiento de la calidad de vida e instrumento para utilizar racional y formativamente el tiempo libre se puede encontrar la recreación en el deporte cultura y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA DE COMISION			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

turismo entre otras de conformidad con los fundamentos jurídicos relacionados y competencias expuestas encontramos que el deporte es fundamental en nuestra sociedad y en nuestra vida en nuestro ordenamiento moral territorial y Nacional apartir de ello se espera que con la intervención del Inderbu se logre garantizar el deporte como un derecho fundamental para la población del municipio de Bucaramanga no solo abordando desde las instituciones educativas privadas y públicas sino desde los espacios como el gran fondo de la ciudad bonita dirigido a la comunidad en general que este está interesada y desee participar de las actividades recreativas como competidores o espectadores sin ninguna limitación discriminación y o exigencia para poder disfrutar de las mismas desde las manifestaciones del honorable de la honorable corte constitucional hasta lo manifestado por nuestro municipio se busca aprovechar el tiempo libre en el ejercicio las manifestaciones recreativas competitivas entre otras que ayuden a la conservación de la vida digna salud óptima y Libertad en el desarrollo del ser humano con la implementación de nuevas positivas en pro de fomentar los eventos deportivos recreativos y culturales sentido de la ponencia de conformidad con las consideraciones hasta aquí expuestas y defendiendo el cumplimiento de la Constitución y de la ley Me permito presentar ante la comisión tercera ponencia favorable para primer debate del proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024 por medio del cual se crea e institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo recreativo y cultural presentada a consideración de la comisión tercera por el ponente El honorable concejal Nelson mantilla blanco señora presidenta ha sido leída la ponencia presentada por el honorable concejal Nelson mantilla blanco.

PRESIDENTA: leída la ponencia, Gracias señorita secretaria le doy la palabra al honorable concejal Nelson mantilla para que se pronuncie sobre el tema y el proyecto.

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidenta Bueno buenas noches acá es un gusto haber



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA DE COMISION

Versión: 02


Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 8 de
25

sido ponente de esta iniciativa del autor del compañero del deporte concejal del deporte de la paz eh institucionalizado No el compañero Luis Avila bueno esta iniciativa de proyecto acuerdo es para como nos leía para que se institucionalice se crea institucionaliza el gran fondo de las recreativo y cultural y esto es para fomentar el tema del ciclismo en el municipio de Bucaramanga De antemano decirles si el compañero Luis Ávila en el periodo pasado se logró institucionalizar también el tema de atletismo eh una carrera de atletismo para institucionalizar también y lo que se busca es con esto fomentar Apoyar el deporte el ciclismo local el ciclismo a nivel de área metropolitana departamental e internacional qué se busca se busca que tenga esa marca y ese sello de Bucaramanga esta este gran fondo de ciclismo de ciudad bonita y qué bueno Y a buena hora compañero con gusto apoyarle ya que usted también eh en su buena gestión se logró compañeros el periodo pasado que se instalaran o se adecuara unos baños para los ciclistas del el que trabajan en el municipio para el personal y también para los compañeros del Concejo entonces Esto hace complemento a esas buenas iniciativas de instar el deporte la recreación sana y bien de Ciudad revisando el tema jurídico pues y en el análisis hemos encontrado de que hay una sola proposición como ponente que quisiera presentar porque pues hay un tema que nos queda aquí compañeros es que nosotros no podemos impactar o aprobar proyectos que tengan inversión sin la aprobación y la anuencia de la Administración municipal entonces haciendo esta proposición quisiera leerla compañeros que sea Modificar el artículo cuarto del proyecto de acuerdo que dice así dice que la financiación del evento deportivo y recreativo y cultural contemplado en el presente acuerdo municipal podarse con los aportes en dinero en especies gestionados por el sector privado además de los que para el efecto a propia la alcaldía de Bucaramanga y o sus instituciones descentralizadas dentro del presupuesto de cada vigencia fiscal entonces debe solicitarle al autor para que quede así la financiación del evento deportivo recreativo y cultural con contemplado en el presente acuerdo municipal podrá darse con los aportes en dinero o especie gestionados en el sector privado además de los que para el efecto a bien

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 25

disponga entonces compañero la alcaldía de Bucaramanga y sus institutos descentralizados dentro del presupuesto de cada vigencia fiscal con este destino y los demás que pueda ir encaminados a cumplir estos fines entonces compañeros eh De ahí que di la dimos la ponencia positiva para esta importante iniciativa de ciudad en la parte de ciclismo deportiva recreativa entonces eh poner a consideración de los corporados para oírlos entonces voy a radicar la proposición secretaria para incluirla en el proyecto acuerdo y que así pues cumpla la normatividad y no impactemos el marco fiscal del municipio y escuchamos Entonces al director del Instituto de recreación y deporte Gracias presidenta.

PRESIDENTA: Muchas gracias honorable concejal teniendo en cuenta lo anterior Vamos a darle la palabra al autor del proyecto el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidenta por el uso de la palabra un cordial saludo para usted para los compañeros concejales que hacen parte de esta comisión realmente me siento muy orgulloso que usted concejal Nelson mantilla que quien hace el ejercicio también y practica el ciclismo de manera Mater sea usted el ponente de este importante proyecto esta iniciativa para mí es muy importante generar estas iniciativas de deporte porque estoy comprometido con el deporte y por eso hoy agradezco también la participación del director del Inderbu el doctor William niño que también conoce deporte y es aquí donde nosotros entre más escenarios Perdón entre más eventos deportivos traigamos a nuestra ciudad pues mejor vamos a vender nuestra marca ciudad como una ciudad de deporte Y eso es lo que queremos nosotros eso es lo que quiere el equipo de Luis Ávila y que la administración a Bien también me ha dado el aval de haber pasado este proyecto y de tener una muy buena receptividad porque el señor alcalde Jaime Andrés Beltrán es ciclista también y muchos de nosotros concejal Yesid bello también practica el ciclismo concejal Javier Ayala obviamente concejal Luis Ávila el señor secretario muchos de nosotros el concejal Diego Lozada también

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA****ACTA DE COMISION**

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 10
de 25

ha iniciado es un nuevo proceso del ciclismo y bueno está en ese proceso ya comprando la bicicleta y eso es bueno arrancó por algo entonces y la concejala Daniela está haciendo los pinitos pero yo Por qué quiero Y por qué me quiero traer esto a la corporación sabiendo que ya Luis Ávila tiene un acuerdo municipal que es la carrera de la ciudad bonita que es de atletismo que ya va la segunda versión y este año la tercera es porque ha habido un buen resultado porque ha habido un compromiso porque hemos tenido la participación porque son eventos que no es simplemente llenar la ciudad y decir traemos 50,000 personas sino son las personas que realmente les gusta este tipo de competencia y los que vienen a participar es que vienen es a competir y saber qué es lo que se está haciendo así vengan de Bogotá de la costa van a venir a nuestra ciudad bonita a conocer nuestra ciudad bonita A ver qué es Bucaramanga cómo es Bucaramanga porque esto no es solamente venir a competir en un fondo que podrá ser para que nosotros tengamos referencia el gran fondo son 120 km pero también hay medio fondo que son entre 80 y 90 km Y eso es lo que queremos hacer en Bucaramanga que para que más o menos 1000 participantes Generalmente valga la redundancia participan en los fondos estén acá en nuestra ciudad van a haber muchos locales pero también van a venir gente de afuera que eso lo que queremos y cuando uno participa en este tipo de eventos que hemos hecho este ejercicio usted es toda una fiesta en la ciudad primero porque se hace una reactivación económica se hace una reactivación económica a nivel de hoteles a nivel de gastronomía a nivel de cultura Porque algo muy importante es cuando llegan los foráneos que llegan de pronto en avión llegan a nuestro aeropuerto de palo negro y que los vayamos a recibir con los bailes típicos de nuestra ciudad eso es cultura cuando llegan al terminal de transporte que también los vayamos y lo recibamos así con grupos musicales propios de nuestra ciudad eso es algo importante como en el acuerdo de la carrera ciudad bonita el gran fondo tiene que pasar por los lugares emblemáticos de la ciudad bonita de Bucaramanga Y eso es lo que nosotros queremos hoy por hoy el ciclismo es uno de los deportes de moda en Colombia después de la pandemia Cuando nos dimos cuenta que era necesario hacer deporte muchos tomaron



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA DE COMISION

Versión: 02


Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 11
de 25

este camino del ciclismo y es una de las disciplinas que más victorias a nivel mundial le ha dado al país Así que un ciclista amateur como hoy participan en muchos grandes fondos en Colombia el año pasado anoche hablando con una persona campeona Perdón campeona no único Santander líder del Tour de Francia perdón si primer colombiano líder del Tour de Francia Víctor Hugo Peña Anoche hablé con él le pedí que viniera pero está en Estados Unidos y hablé con él y me dice concejal Es una muy buena iniciativa porque Bucaramanga no tiene un gran fondo aquí vino Rigo vino el reto Movistar pero Bucaramanga no tiene su reto no tiene su fondo Cartagena Medellín Pereira tienen grandes fondos y Ahorita hablamos con el concejal Diego Lozada el año anterior Bogotá radica el gran fondo de distrital creo que es que se llama así se llama eh sí por el cual se establecen los lineamientos para la creación del Gran fondo de ciclismo de Bogotá Distrito capital y se dictan otras disposiciones fue por acuerdo municipal y así lo podemos hacer acá nosotros eh aquí en Bucaramanga acuerdo distrital Perdón entonces es donde nosotros tenemos que también estar en la moda con las demás ciudades de nuestro país muchos dirán un evento cerrar la ciudad cerrar las calles es crear caos no ustedes vivieron la experiencia que tuvimos el año pasado en enero cuando se hicieron los juegos nacionales de ciclismo que yo concejal Luis Ávila en ese momento también el año anterior me fui como muy buen cristiano ahí al Holiday a buscarme la foto con Nairo Quintana con Edgan Bernal con Martínez porque con chavito que fue el que ganó porque eso es toda una fiesta y qué bonito es de que poder traer Incluso en cabeza de Inderbu a uno de ellos invitado aquí al Gran fondo de la ciudad bonita Hoy agradezco al concejal Nelson mantilla por ese estudio jurídico también tan responsable y que presenta esa proposición ahorita el concejal Diego Lozada también me presenta una opción de una proposición para el tema de los recursos eso es muy valioso para mí porque es aquí donde nosotros podemos conciliar y que sabemos que como nosotros como concejales no podemos generar el tema de los recursos porque eso viene directamente la administración pero no sé nosotros hoy lo presentamos porque aquí sabemos que el hecho de el dinero del tema financiero de la adjudicación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 25

de los recursos lo que más se va a buscar es que el Inderbu le es la cabeza el ente busquemos los acercamientos con el sector privado como pasa en la carrera de la ciudad bonita Porque los recursos son del sector privado sí la administración hace un aporte pero esa bien como lo decía el concejal Nelson de lo que la administración pueda suministrar para el evento en cabeza del ente control que va a ser el Inderbu quien va a manejar todo el proceso de El gran fondo de la ciudad bonita podría quedarme Yo acá Hablando muchas cosas sobre el tema de un gran fondo de todo lo que podemos generar de los viajes en familia para que la misma familia venga a apoyar al deportista y que los hijos y su esposa conozcan nuestra ciudad Bucaramanga es una ciudad muy bonita Bucaramanga es una ciudad muy agradable con el clima y muchos prefieren venir a nuestra ciudad y quisieran conocer y más a una competencia ciclística sería algo que realmente nosotros como concejo dejaríamos en la historia de Bucaramanga tener la carrera la ciudad bonita como la tenemos y el gran fondo porque seríamos una ciudad moderna y haríamos parte de ese palmarés de los diferentes fondos que hay hoy en nuestra ciudad bonita eh Perdón en nuestra en nuestro país aproximadamente concejales 25 fondos legalizados se compiten en el país en el año porque Bucaramanga no puede tener su gran fondo Gracias presidenta por su colaboración y su apoyo también toda esa discrecionalidad Y esa premura también de agendar este proyecto porque sabe usted que esto es un gran proyecto que va a crear un gran impacto en nuestra ciudad estamos hablando de más o menos 1000 deportistas que van a venir a participar en nuestra ciudad bonita en el gran fondo Gracias presidente.

PRESIDENTA: eh gracias por la intervención honorable concejal Luis Ávila eh Vamos a darle la palabra al director del Inderbu el Dr William niño.

INTERVENCION DE WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE - DIRECTOR DE INDERBU: Bueno muy buenas noches a todos los honorables concejales miembros de esta comisión eh primero felicitarlos porque este concejo está demostrando el compromiso con el deporte y este eh proyecto que institucionaliza un fondo en la ciudad eh hace eh más visible ese compromiso que hay de

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA****ACTA DE COMISION**


Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 13
de 25


parte de ustedes con el deporte voy a hacer digamos algunas observaciones que son eh de aspectos técnicos o jurídicos para poder que queden en este contexto de lo que se está eh hablando acá del proyecto y van dirigidas a lo siguiente eh primero que las categorías como queda claro en el proyecto deben estar eh De acuerdo a lo que establezca eh la federación colombiana de ciclismo y la liga departamental de ciclismo que sería la encargada de digamos del juzgamiento del la organización del evento eso es como por parte de un eh compromiso reglamentario que se tiene que tener para toda esta clase de eventos segundo un tema que me parece importante Buscar el nombre de un personaje del ciclismo a nivel municipal en el cual podamos hacer un homenaje a con este gran fondo no sé si lo consideren no es una idea que se considera desde el punto eh de vista del Inderbu Generalmente los estos eventos nacen con el nombre de alguien Sí en Bucaramanga Pues listo está el velódromo que está Alfonso flores Ortiz Quien para los que no lo conocieron o no saben fue el primer ganador del tour del avenir el primer ciclista eh Santandereano que logró un triunfo importante a nivel internacional eso desde ese punto ahora en el circuito Eh bueno ya lo había dicho que se debe dejar claro una distancia compatible para cada una de las categorías y ojalá eh dejar un espacio para que quede circuito Metropolitano no sé de qué forma Buscar este espacio para dar la posibilidad de que el circuito sea un poco más bello no incluya solo Bucaramanga sino de pronto que incluya un tema de no sé ir al aeropuerto volver a hacer una un circuito mucho más técnico exigente y que sea más apreciable para cada uno de los eh participantes en este evento de parte de la Administración municipal pues reiterarle eh el apoyo total a este tipo de ideas ustedes saben que el alcalde de Bucaramanga primero es un deportista que es además más practicante del ciclismo que tiene un compromiso por este deporte y que lo ha manifestado que quiere hacer que por medio del deporte se eh busque también lograr eh otros impactos y en esto es muy claro el impacto turístico el impacto en el tema de mostrar la ciudad porque esto no solamente va a generar eh la que venga un sin número de deportistas sino también que este evento sea transmitido sea

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA DE COMISION			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

reconocido a nivel nacional e internacionalmente un tema de los niños hablé con varios niños hoy con en el tema les decía que qué les parecía me decía sí excelente y decía ayúdenos a que en las categorías a reglamentar que un premio para los deportistas de las escuelas deportivas de Inderbu o de los clubes deportivos afiliados a la liga de Santander sobre todo en el tema de los menores que están buscando ver estos eventos como un incentivo siempre un deportista ve por ejemplo un Edgan Bernal un Nairo Quintana siente una motivación muy especial y eso sirve para que lo vean como su ejemplo pero también para que mostrando que tiene cierto nivel y recibiendo un premio en un evento tan masivo sirva para impulsar aún más su carrera eso desde la parte deportiva de la parte financiera El Instituto está dispuesto a hacer digamos que la disposición de algunos recursos claro eso siempre va de la mano y el apoyo de ustedes también aquí ustedes son los gerentes de esta ciudad los que ayudan a que esta ciudad crezca y desde que haya la disposición de parte nuestra y de parte de ustedes como una sola empresa podemos hacer que Bucaramanga se venda y que por medio de un evento estos tan importantes podamos tener año a año un circuito que de garantías a todo los deportistas de todo el país para que vengan y conozcan Bucaramanga.

PRESIDENTA: Muchas gracias doctor William tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.


INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: sí siempre me manda el redo primero sí o no No mira señor director eh rescatar concejal Luis Ávila que esto es muy necesario eh digámoslo en honor a esos grandes ciclistas que hemos tenido en Colombia digamos las clásicas que se han celebrado en el territorio nacional se han desarrollado en Antioquia Boyacá Cundinamarca y Santander pues lo que tenía era epicentros de eventos ciclisticos que desarrolló Nairo otro lo desarrolló si no estoy mal Edgan eh pero la idea es que esto se vuelva una plataforma deportiva pero una plataforma turística también y una plataforma inclusiva en la que podamos nosotros eh llevar este deporte también a las comunas de la ciudad de Bucaramanga y revisar cómo hacemos que la comunidad se sienta parte de esta de esta proposición

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 25

de este proyecto de acuerdo de este gran fondo para que pueda perdurar en el tiempo Luis la iniciativa lo felicito está muy interesante está a la par de grandes ciudades como Bogotá como lo habíamos conversado este proyecto de acuerdo también se hizo en Bogotá eh La idea es que pues exista esa voluntad de la Administración también porque los eventos sin los recursos son muy complejos de ejecutar Usted bien sabe cuánto se gastan en los sponsor en las ruedas eh ciclísticas en los las zonas hidratantes en todo el proceso logístico que requieren estos grandes fondos y la idea es que hagamos ese ese lobby señor director no solamente en el orden de las empresas y que nos sirva también para Resaltar las empresas Santandereanas que podamos nosotros eh conectarlas con todo lo que tiene que ver con el comercio bumangués y santandereana y ojalá esta sea eh el fondo del área metropolitana que inicia acá en Bucaramanga y que tenga cobertura digámoslo con varios sectores eh del área metropolitana Bucaramanga para que podamos nosotros volver esto una plataforma turística una plataforma comercial y una plataforma deportiva que perdure en el tiempo señor director y concejal por mi parte pues anuncio voto positivo para para esta gran iniciativa y todo lo que venga en favor del deporte Luis contará con el apoyo de este concejal Muchas gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Yesid bello.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Con Muchísimas gracias presidenta de verdad que honorable concejal Luis Ávila estos son los proyectos de acuerdo que le sirve a la ciudad proyectos propositivos y un proyecto propositivo es para los niños para los jóvenes para la misma competencia para mostrar nuestra ciudad para que nuestra ciudad sea turística y Mi voto es positivo porque hoy Bucaramanga necesita estos tipos de proyectos y ahí hago un llamado a todos los honorables concejales Necesitamos es proponer para que la ciudad crezca necesitamos que Bucaramanga nos la conozcan no solo a nivel nacional sino a nivel mundial y Estos tipos de proyectos incentivan y motivan al mismo empresario porque Hoy está desmotivado un empresario que le toca

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 25

todos los días trabajar para vender un producto pero nosotros aquí Tenemos también una gran responsabilidad desde el concejo de Bucaramanga es cómo Tratamos de vender nuestra ciudad diferente y no solo en eso me agrada es que los niños y los jóvenes tengan esa posibilidad y esa motivación para hacer deporte como honorable concejal a usted le gusta a Nelson mantilla le gusta aquí todos los honorables concejal y a mí me gusta el deporte y el ciclismo es un deporte tan bonito que tenemos que motivarlo desde la liga santandereana señor secretario directores Qué pena necesitamos que estás este tema deportivo lo motivemos más a los niños fuera niños de la drogadicción fuera los niños de las malas costumbres es Necesitamos es más los niños en los escenarios deportivos cuenten conmigo Estas son las propuestas que requiere la ciudad honorable concejal Mi voto es positivo.

PRESIDENTA: Muchas concejal por su intervención señora secretaria me gustaría preguntarle Cuántos artículos tiene este proyecto de Acuerdo municipal para indicarle Cómo se haría no señora secretaria me confirma si ha sido aprobada la ponencia para realizar la votación.


SECRETARIA: Señora presidenta sido aprobada ponencia positiva al proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024.

PRESIDENTA: Aprobada la ponencia señora secretaria Cuántos artículos tiene ese proyecto de acuerdo municipal para indicarle Cómo se hará la lectura.

SECRETARIA: Señora presidenta le informo que este importante proyecto acuerdo municipal número 004 del 2024 tiene cuatro artículos importantes.

PRESIDENTA: Muchas gracias señora secretaria vamos a dar lectura a los artículos leamos el artículo primero artículo por artículo por favor.

SECRETARIA: Señora presidenta doy lectura al artículo primero original del proyecto de acuerdo número 004 créese e institucional ese el cuyo objeto es fomentar la participación de ciclistas locales departamentales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 25

y nacionales señora presidenta ha sido leído el artículo primero de proyecto de acuerdo número 004.

PRESIDENTA: Aprueban los honorables concejales el artículo primero del proyecto de 004.

SECRETARIA: Señora presidenta ha sido aprobado el artículo primero original del importante proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024.

PRESIDENTA: Muchas gracias señora secretaria leemos el artículo segundo Por favor.


SECRETARIA: Señora presidenta doy lectura al artículo segundo del proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024 artículo original segundo el gran fondo de la ciudad bonita se realizará en una fecha estimada por la administración municipal En qué coordinación además autoridades del municipio fijarán fecha para su celebración anual señora presidenta ha sido leído el artículo original segundo del proyecto de acuerdo número 004 del 14 febrero.

PRESIDENTA: Pongo a consideración de la comisión tercera artículo segundo lo aprueban honorables concejales.

SECRETARIA: señora presidenta ha sido aprobado el artículo segundo del importante proyecto de acuerdo municipal 004 del 14 de febrero del 2024.

PRESIDENTA: señora secretaria por favor leer el artículo tercero del proyecto 004.

SECRETARIA: Señora presidenta soy lectura al artículo tercero original del proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024 artículo tercero aval el instituto de recreación y deporte de Bucaramanga Inderbu buscará el aval de la Liga del ciclismo de Santander y de la federación colombiana del ciclismo y gestionará que el gran fondo de la ciudad bonita tenga el reconocimiento como actividad competitiva y participativa a nivel nacional señora presidenta ha sido leído el artículo original el artículo 3 del importante proyecto de acuerdo 004 del 14 de febrero del 2024.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 25

PRESIDENTA: Honorables concejales pongo a consideración el artículo tercero del proyecto 004 para aprobación.

SECRETARIA: ha sido aprobado el artículo tercero señora presidenta.

PRESIDENTA: señora secretaria por favor le el artículo cuatro.

SECRETARIA: señora presidenta doy lectura al artículo cuarto original del importante proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero la financiación del evento deportivo recreativo y cultural contemplado en el presente acuerdo municipal podrá darse con los aportes en dinero o en especie gestionados en el sector privado además de los que para el efecto apropie la alcaldía de Bucaramanga y o sus institutos descentralizados de parte del presupuesto de cada vigencia fiscal con este destino y los demás que puedan ir encaminado y o sus Institutos descentralizados de parte de el presupuesto de cada vigencia fiscal con este destino y los demás que puedan ir encaminado a cumplir estos fines parágrafo Inderbu como entidad competente del municipio o quien haga sus veces expedirá anualmente un acto administrativo en el que reglamente la convocatoria y participación del sector privado de la financiación anual del evento parágrafo lineamientos generales trazados categorías y premiaciones establecidos y determinados en trabajo articulado con el Instituto municipal del deporte de par manga Inderbu y la liga santandereana del ciclismo primero trazado deberá adoptar el despliegue técnico logístico y medidas de seguridad requeridas en este tipo de eventos para que los participantes competidores y espectadores además se tendrán en cuenta las principales vías del municipio dos categorías el instituto de recreación y deporte de Bucaramanga Inderbu será el encargado de establecer las categorías para los principiantes promoviendo igualdad respeto y espíritu de competencia entre los mismos tercero premiación será establecida dependiendo del orden de las categorías y con base a los recursos que sean destinados para la misma señora presidenta le informo que en este importante artículo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 25

número cuatro El honorable concejal Nelson mantilla blanco presentó una modificación.

PRESIDENTA: señora secretaria por favor proposición de modificación presentada por el honorable concejal Nelson mantilla.


SECRETARIA: señora presidenta doy lectura al artículo modificado por el honorable concejal Nelson mantilla blanco artículo cuatro recursos la financiación del dinero o en especie gestionados en el sector público además de los que para el efecto a bien disponga la alcaldía de Bucaramanga y o sus institutos descentralizados dentro del presupuesto de cada vigencia fiscal con este destino y los demás que pueda ir encaminados a cumplir estos fines los párrafos quedarán igual al original proyecto señora presidenta ha sido leído la proposición modificatoria del artículo cuarto.

PRESIDENTA: Pongo a consideración la modificación del artículo número cuatro la aprueban los honorables concejales.

SECRETARIA: señora presidenta ha sido aprobado la modificación del artículo cuarto de este importante proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024.

PRESIDENTA: señora secretaria lea por favor el artículo cuarto modificado.

SECRETARIA: señora presidenta doy lectura para que quede así el artículo cuarto modificado recursos la financiación del sector privado además de los que para efecto a bien disponga la alcaldía Bucaramanga y sus institutos descentralizados dentro del el párrafo lineamientos generales trazados categorías y premiación serán articulado por el Instituto municipal y deporte de Bucaramanga Inderbu y la liga santandereana del ciclismo primero trazado deberá adoptar el despliegue técnico, logístico y medidas de seguridad requeridas en este tipo de evento para los participantes competidores y espectadores además se tendrá en cuenta las principales vías del municipio segundo categorías el instituto de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA DE COMISION			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

recreación y deporte Bucaramanga Inderbu será encargado de establecer las categorías para los participantes promoviendo igualdad respeto y espíritu de competencia entre los mismos tercero premiación será establecida dependiendo el orden de las categorías y con base a los recursos que sean destinados para los mismos parágrafo Inderbu como entidad Competente del Municipio o quien haga sus veces expedirá anualmente un acto administrativo en el que reglamente la convocatoria y participación del sector privado en la financiación anual del evento señora presidenta ha sido leído el artículo cuarto modificado presentado por el honorable concejal Nelson Mantilla blanco.

PRESIDENTA: pongo a consideración de la comisión tercera el artículo cuarto modificado lo aprueban los honorables concejales.

SECRETARIA: señora presidenta ha sido aprobado el artículo cuarto modificado por los honorables concejales integrantes de la comisión tercera.


PRESIDENTA: señora secretaria por favor leer el artículo quinto.

SECRETARIA: señora presidenta doy lectura al artículo quinto del importante proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024 original artículo quinto en este acuerdo municipal regirá a partir de su sanción y desde la fecha establecida para su realización señora presidenta le informo ha sido leído el artículo original quinto de este importante proyecto número 004 del 14 de febrero de 2024.

PRESIDENTA: señores concejales aprueban el artículo original número quinto del proyecto de acuerdo 04.


SECRETARIA: ha sido aprobado señora presidenta el artículo quinto del acuerdo del proyecto de acuerdo número 004 del 14 febrero del 2024.

PRESIDENTA: señorita secretaria por favor siga con la lectura de los considerandos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 25

SECRETARIA: señora presidenta le informo voy a dar lectura al considerando original de este importante proyecto de acuerdo número 004 del 2024 considerando que primero el artículo 313 numeral 10 de la constitución política establece que a los concejos municipales corresponden las demás que la Constitución y la ley asignen dos que el artículo 71 de la ley 136 de 1994 estipula que los proyectos de acuerdo pueden ser presentados por los concejales alcaldes y en materia relacionadas con sus atribuciones por los personeros los contralores y las juntas administradoras locales tercero que conforme a lo dispuesto en la constitución política en su Artículo 52 el ejercicio de sus manifestaciones recreativas competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano cuarto que conforme a lo dispuesto en la ley 181 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte la recreación el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y ser crea El Sistema Nacional del deporte quinto que conforme a lo dispuesto del artículo 69 de la ley 181 de 1995 faculta Inderbu como ente rector en el municipio de Bucaramanga encargado de promover programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte la recreación el aprovechamiento del tiempo libre afectando su seguimiento y su evaluación con la participación comunitaria que establece la presente ley sexto ley 1811 del 2016 artículo un objeto la presente ley tiene por objeto incentivar el uso de la bicicleta como medio principal del transporte en todo el territorio nacional incrementar el número de viajes en bicicleta avanzar en la mitigación del impacto ambiental que produce el tránsito automotor y mejorar la movilidad urbana señora presidenta ha sido leído el considerando original del presente proyecto de acuerdo número 004 del 2024.


PRESIDENTA: Muchas gracias secretaria señores concejales aprueban el considerando original del proyecto 004 del 14 de febrero.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 25

SECRETARIA: señora presidenta le informo ha sido aprobado el considerando por los honorables concejales de la comisión tercera.

PRESIDENTA: señora secretaria por favor dar lectura a la exposición de motivos.

SECRETARIA: señora presidenta Me permito dar lectura a la exposición de motivos original de este importante proyecto numero 004 del 14 de febrero del 2024 en este marco normativo garantiza el interés del estadio y el significado que tiene el deporte en el ser humano este proyecto de acuerdo Busca la participación de ciclistas locales departamentales y nacionales de darle reconocimiento a Bucaramanga como Ciudad Deportiva Asimismo generando turismo y empleo desarrollar una pedagogía social con la participación de la comunidad mediante de la realización de eventos deportivos competitivos aprovechando el tiempo libre y la protección del medio ambiente breve reseña sobre lo que es el ciclismo según el doctor Pedro Celaya lesama médico deportólogo español el ciclismo es un deporte cético que practica con el elemento mecánico que limita la postura del atleta que va comprendido entre los pedales en los que encaja mediante unos tacos que disponen las zapatillas el sillín y los pedales sobre en el que se sienta y el manillar en el que se apoyan las manos el ciclismo es un deporte de fondo pero en el que se pone a prueba distintas cualidades del atleta que conviene que sean ejercitados Durante los periodos de pretemporada y Durante los entrenamientos con bicicleta adecuando desarrollos de kilometraje tiempo de entrenamiento a la edad del ciclista y a sus características físicas ahora bien con la participación de ciclistas nacionales se busca fortalecer e incentivar El Talento deportivo de nuestra ciudad además la realización de eventos deportivos el patrocinio o financiación de actividades deportivas es hoy en día de las grandes herramientas para publicitar y ascender a un gran número de personas dando a conocer una marca o un producto posicionar a Bucaramanga como una ciudad de los grandes eventos deportivos por estas razones expuestas invito a los señores concejales de la ciudad a apoyar esta propuesta del H concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco señora

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 25

presidenta le informo ha sido leída la exposición de motivos de este importante proyecto de acuerdo número 004 del 2024.

PRESIDENTA: Muchas gracias señores concejales aprueban la exposición de motivos original del proyecto número 004.

SECRETARIA: señora Presidenta le informo ha sido aprobada la exposición de motivos por los honorables concejales eh integrantes de la comisión tercera.

PRESIDENTA: Señora secretaria por favor dar lectura al preámbulo.

SECRETARIA: señora presidenta Me permito dar lectura al preámbulo original del este importante proyecto de acuerdo número 004 del 2024.Preámbulo el concejo de Bucaramanga en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las contenidas en el artículo 313 de la constitución política de Colombia la ley 1994 la ley 1551 de 2012 y señora presidenta le informo ha sido leído el preámbulo del proyecto de acuerdo número 004.


PRESIDENTA: señores concejales aprueban el preámbulo original del proyecto número 004.

SECRETARIA: señora presidenta le informo sido aprobado el preámbulo por los honorables concejales pertenecientes a la comisión tercera.

PRESIDENTA: Señora secretaria dar lectura al título

SECRETARIA: señora presidenta Me permito en dar lectura al título original del proyecto de acuerdo número 004 del 2024 del 14 de febrero del 2024 Por medio del cual se crea e institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo recreativo y cultural señora presidenta ha sido leído el título original del proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024.

PRESIDENTA: pongo en consideración en la comisión tercera el título original del proyecto.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 25

SECRETARIA: ha sido aprobado señora presidenta el título original de el proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero por los H concejales integrantes de la comisión tercera.

PRESIDENTA: honorables concejales eh les pregunto si quieren que el proyecto de acuerdo número 004 pase a segundo debate a la plenaria.

SECRETARIA: señora presidenta así lo han querido los honorables concejales de la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos sociales ambientales y de Derechos Humanos que este importante proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero de 2024 pase a plenaria en segundo debate como lo ordena la ley.

PRESIDENTA: señora secretaria por favor continuar con el orden del día.


SECRETARIA: cuarto punto orden del día señora presidenta lectura de documentos y comunicaciones le informo que no hay documentos no hay comunicaciones radicados en la comisión.

PRESIDENTA: continuar con el orden del día por favor

SECRETARIA: quinto punto orden del día proposiciones señora secretaria la informo que no hay proposiciones por leer en la mesa de la tercera estamos en el punto de asuntos varios y señora presidenta no habiendo el el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco solicita el uso de la palabra.

PRESIDENTA: Muchas gracias señora secretaria le vamos a dar por 2s minutos la palabra al honorable concejal Luis avila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:
Gracias presidente presidenta por ese uso de la palabra agradecer agradecer al ponente al concejal Nelson mantilla por ese compromiso y a todos ustedes honorables concejales que hacen parte de la comisión tercera por apoyar esta iniciativa por los niños por la mujeres por los jóvenes para que participemos en ese gran fondo porque es una realidad y vamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE COMISION				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 25

plenaria a debatir este proyecto y sé que Bucaramanga va a tener el gran fondo la ciudad bonita muchas gracias al director del Inderbu también su apoyo a todos ustedes Gracias de verdad.

PRESIDENTA: le vamos a dar la palabra al concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:
no me demoro nada Solo para anunciar a la comunidad que hemos sido designados como ponentes de un proyecto de acuerdo importante que radicó el compañero Camilo Machado por medio del cual se implementan medidas para garantizar que los parques de Bucaramanga sean libres de maltrato animal y desincentiven los usos de los animales en el ejercicio de actividades económicas del espacio público esperamos nosotros esta semana tener ponencia para eh que la comisión tercera pues haga lo respectivo y poder avanzar en este importante proyecto de acuerdo en el concejo de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTA: Muchas gracias honorable concejal continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: señora presidenta le informo que sin más solicitud del uso de la palabra ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTA: Muchas gracias a todos los honorables concejales por su asistencia.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha 04 de junio de 2024. Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

Presidenta,
DANIELA TORRES ZARATE

Secretaria,
SILVIA JULIANA LIZARAZO ACEROS